

Reverendo Civil significandole las circunstancias que ha tenido y tiene esta Corporacion para no haber podido hacer efectivo el abono que se reclama, y a la vez se suscitan las expensas ciento cuarenta y ocho pesetas, noventa y dos céntimos que se adeudan por el ejercicio actual, comisionando para conducir dicha suma y la contestacion a D. Joaquin Pardo Moreno.

Administracion territorial.

Cuenta de gastos en aprobacion y abono.

Examinada la cuenta presentada de los gastos causados en la formacion del apéndice al cuillaramiento y repartimiento de la constitucion territorial del actual año economico y hallandola debidamente justificada, se acordó por el Ayuntamiento su aprobacion y abono con cargo al art.º 10 del cap.º 1º del presupuesto corriente.

Cuenta de gastos en aprobacion y abono.

La propia operacion se verificó con la cuenta presentada de los gastos causados por D. Joaquin Pardo Moreno para la conduccion de condalez a la capital, acordandose por el Ayuntamiento se gire su importe de treinta pesetas con cargo al art.º 8º del cap.º 1º del citado presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesion citandose la presente acta que firman los señores que saben de los que han concurrido, de que como Secretario certifico.

Manuel Medina Fran.º Palacios

Julian Luena

José Prieto

Mariano Garrigós Pedro Saez

José Fernandez

Joaquin Pardo Moreno

11. presentes.

- D. Manuel Medina
- Joaquín Palacios
- Mariano Garrigós
- Julian Luena
- Pedro Saez
- José Prieto
- Petronio Albaladejo
- José Fernandez

Sesion ordinaria del dia 26 de noviembre de 1885.

En la villa de San Javier a veinte y seis de noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco, siendo las ocho de la mañana se reunieron en estas salas municipales los señores de Ayuntamiento reunidos al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Manzanarez para celebrar la sesion de este dia, la que declarada abierta y pública se dió principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguida se dió lectura a los Boletines y demas ordenes recibidas desde la anterior acordandose el cumplimiento de las que así lo exigiesen.

Cédulas personales para el año 1885-86.

Se dió cuenta del oficio de la Administracion de Hacienda de la

